



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de San Luis  
 Rectorado

*Francisco J. Adams*

SAN LUIS, 23 ABR. 1985

VISTO:

El Expte. L-5-268/84, mediante el cual la Facultad de Ingeniería y Administración solicita la reapertura de la Licenciatura en Trabajo Social y su correspondiente Doctorado y el Expte. P-5-69785 de la misma Facultad en el que se eleva el Proyecto de Plan de Estudio de la Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

Que por Ord. Nº 11/85 del Consejo Superior Provisorio se deternó la reapertura de la inscripción a 1er. Año de la Licenciatura en Trabajo Social.

Que el Plan de Estudios antes mencionado ha sido elaborado en atención de las necesidades reales de formación de recursos humanos calificados en el trabajo social.

Que el nuevo Plan de Estudios está orientado a brindar al egresado una formación básica, un marco teórico general, medios para la comprensión de la realidad social y la aplicación de los mismos a la realidad social, como práctica preparatoria para el ejercicio profesional.

Que el Plan de Estudios, fue aprobado por el Consejo Académico Normalizador Consultivo de la Facultad de Ingeniería y Administración.

Que corresponde protocolizar el nuevo Plan de Estudios aprobado.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Nacional Nº 154/83, modificado por Ley 23.068 (Art. 6º)

EL CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

ORDENA:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Plan de Estudios que se detalla a continuación, para la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ingeniería y Administración de la Universidad Nacional de San Luis.

SECRETARÍA ACADÉMICA

J. F. ALCAMIZ  
 ACADÉMICO

Corresp. Ord. Nº 117



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

- 2 -

Rectorado

### OBJETIVOS DE LA CARRERA

Que el Licenciado en Trabajo Social:

- Posea una personalidad madura y demuestre equilibrio emocional necesario para su desempeño.
- Posea una sólida formación general, en las disciplinas referenciales y en el campo específico del Servicio Social que aseguran su desempeño eficiente.
- Demuestre actitud científica para conocer, analizar y aplicar las características y problemática de la vida del hombre y la estructura social.
- Maneje con idoneidad los sistemas de comunicación que le permitan relacionarse sin conflictos y con eficiencia, en los distintos niveles de su situación profesional.
- Disponga de recursos y posibilidades personales que le permitan elaborar creativamente estrategias metodológicas, atendiendo a la realidad social en que actúa.
- Demuestre profundo respeto por la persona humana y por los valores morales y culturales de la sociedad.
- Valore la posibilidad de desarrollo social, manifestando preocupación e interés en la búsqueda de canales que den respuesta a las necesidades reales de la comunidad.
- Comprenda el rol que le cabe en la estructura de las distintas instituciones en las que puede desempeñarse como profesional.
- Sea capaz de aportar experiencias y conocimientos para la formulación de políticas sociales.
- Esté preparado para participar en equipos interdisciplinarios de investigación, planificación y acción, referidos al ámbito social.
- Juzgue su propio accionar, actualizando permanentemente su orientación y funciones.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA  
EN TRABAJO SOCIAL.

Corresp. Ord. N°

117

117



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

- 3 -

Rectorado

Nº	ASIGNATURAS	AÑO	R	C.H.	CORRELATIVIDADES			
					PARA CURSAR M.C.	PARA CURSAR M.A.	PARA RENDIR M.C.	PARA RENDIR M.A.
1	Introducción al Trabajo Social	1	A	128	-	-	-	-
2	Historia Económica y Social Argentina	1	C(1)	64	-	-	-	-
3	Psicología I	1	C(2)	64	-	-	-	-
4	Sociología I	1	C(2)	64	-	-	-	-
5	Introducción a la Filosofía	1	C(1)	64	-	-	-	-
6	Introducción a la Economía	1	C(1)	64	-	-	-	-
7	Taller de Práctica I	1	C(2)	64	-	-	-	-
8	Trabajo Social I	2	A	128	1-7	-	-	1-7
9	Psicología II	2	C(*)	64	3	-	-	3
10	Sociología II	2	C(*)	64	4	-	-	4
11	Antropología Social y Cultural	2	C(*)	64	-	-	-	-
12	Introducción al Derecho	2	C(*)	64	-	-	-	-
13	Introducción a las Ciencias Políticas	2	C(*)	64	2	-	2	-
14	Taller de Práctica II	2	A	192	-	1-7	-	-
15	Trabajo Social II	3	A	128	8-14	1-7	-	8-14
16	Estadística y Demografía	3	C(*)	64	-	-	-	-
17	Metodología de la Investigación Social	3	C(*)	64	16	-	-	16
18	Planificación	3	C(*)	64	16	4-6	-	4-6-16
19	Salud Pública	3	C(*)	64	-	-	-	-
20	Derecho de Familia	3	C(*)	64	12	-	-	12
21	Taller de Práctica III	3	A	192	-	8-14	-	-
22	Trabajo Social III	4	A	128	15-21	8-14	-	15
23	Técnica y Metodología de la Comunicación Social	4	C(*)	64	9	-	-	9
24	Psicopatología e Higiene Mental	4	C(*)	64	3-9	-	-	3-9

ACIPI  
ZADDA

DO F. ALCALA  
DO ACAD. & CO

Corresp. Ord. Nº

17

1-1



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

Rectorado

- 4 -

Nº	ASIGNATURAS	AÑO	R	C.H.	LATIVIDADES		M.C.	M.A.
					PARA CURSAR	PARA RENDIR		
					M.C.	M.A.		
25	Derecho Social	4	C(*)	64	20	12	-	12-20
26	Supervisión en Trabajo Social	4	C(*)	64	15-22	-	-	15-22
27	Administración en Trabajo Social	4	C(*)	64	15-18-22	-	-	15-18-22
28	Taller de Práctica IV	4	A	256	-	15-21	-	-
29	Trabajo Social IV	5	A	128	22-28	15-21	-	22-28
30	Teoría de la Educación y Metodología del Aprendizaje	5	C(*)	64	26	-	-	26
31	Educación para la salud	5	C(*)	64	19	-	-	19
32	Política Social	5	C(*)	64	13	-	-	13
33	Ética General y Profesional	5	C(*)	64	-	-	-	-
34	Seminario de Orientación Optativa	5	C(*)	64	-	-	-	-
35	Taller de Práctica V	5	A	256	-	22-26-28	-	-

REFERENCIAS:

R: Régimen

A: Anual

C: Cuatrimestral

C.H.: Crédito Horario

M.C.: Materia Cursada

M.A.: Materia Aprobada

(1): Primer Cuatrimestre

(2): Segundo Cuatrimestre

(\*): A efectos de una mejor organización curricular, el ordenamiento cuatrimestral se estipulará cada año, en forma oportuna, antes de implementarse cada nuevo ciclo.

- 1- El crédito horario de las asignaturas 7, 14, 21, 28 y 35 se distribuirá en horarios aúlicos y extra aúlicos.
- 2- Las asignaturas 1, 7, 8, 14, 15, 16, 17, 21, 22, 26, 28, 29, 34 y 35, son de cursado obligatorio, no pudiendo rendirse libre.
- 3- Las asignaturas 7, 14, 21, 28, 34 y 35 no requerirán para su aprobación, exámen final. La promoción se obtendrá mediante evaluación que se imple

Corresp. Ord. N° 17



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

- 5 -

Secretaría

mentará a través de la metodología de supervisión.

- 4- Taller de Práctica, constituye una nueva pedagogía de conocimiento e intervención en la realidad, que pretende lograr la integración de teoría y práctica, a través de una instancia que ligue al alumno con su campo de acción y le haga conocer su entorno. Es una actividad académica que no se encierra en la Universidad ni en el aula, sino que se desarrolla además en los distintos campos de práctica. El taller está dirigido por un equipo docente e integrado con los alumnos de cada nivel, si bien participan también los docentes de las distintas cátedras involucradas. Es considerado como una unidad de desarrollo, a través de distintas actividades, reuniones generales, grupos de trabajo, supervisión grupal e individual y trabajo de terreno. Los talleres de práctica serán de asistencia obligatoria en el porcentaje que se determine.
- 5- Seminarios: Los seminarios están dirigidos a lograr que el alumno sistematice la teoría y la práctica de un sector del conocimiento y de la realidad, como fundamento de la acción basada en la reflexión y como proceso de retroalimentación de marco teórico. Las orientaciones se seleccionarán en número no menor a dos cada año, tratando de complementar el contenido curricular regular de la carrera. Serán de asistencia obligatoria en el porcentaje que se determine.

#### 6- CONTENIDOS MINIMOS

Se establecen los siguientes contenidos mínimos para las asignaturas de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social:

##### 01- INTRODUCCION AL TRABAJO SOCIAL.

Historia del trabajo social. Conceptos y alcances. El hombre como sujeto de la acción social. El método científico en Trabajo Social. Relación teórica-práctica. La relación profesional. Metodología. Técnicas y procedimientos fundamentales. Necesidades y recursos. Areas de intervención del Trabajo Social. Registro y sistematización de información. El informe institucional.

##### 02- HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL ARGENTINA

Cómp. resp. Ord. N° 117



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

6 -

Rectorado

Edad Moderna. El hombre a . . . . . Polícromía virreinal. Austrias y Borbones en América. Aspecto . . . . . Económico. 1810. Situación Socioeconómica de Buenos Aires y del i . . . . . Gobiernos liberales. Inmigración. El indígena. Inversión de capitales. 1º Guerra Mundial. Industrialización. Demografía. Crisis del 30. 2º Guerra Mundial. Una nueva óptica social.

03- PSICOLOGIA I

Fundamentos de la Psicología. La conducta como objeto de estudio. Principales Escuelas y Teorías. Actuales tendencias de la Psicología. La personalidad, su encuadre teórico. Configuración y desarrollo de la Personalidad. La Psicología evolutiva. Encuadre teórico. La persona en desarrollo y su ambiente. Fases y etapas de desarrollo, aspectos distintivos. Adolescencia. Características de cambio y evolución. Evolución psicoafectiva, intelectual y social.

04- SOCIOLOGIA I

El nacimiento de la sociología. Lo social del hombre. De la comunidad feudal a la sociedad industrial. Teorías sociológicas. La consolidación de la sociedad.

05- INTRODUCCION A LA FILOSOFIA

De la raíz metafísica en el hombre. La metafísica realista-substancialista de los griegos. La metafísica creacionista del mundo cristiano-medieval. La metafísica moderna de la subjetividad. La metafísica contemporánea de la existencia. El problema del hombre.

06- INTRODUCCION A LA ECONOMIA

Conceptos e instrumentos básicos de la economía moderna. Hechos económicos y su incidencia en la realidad social. Macroeconomía; grandes agregados económicos: función, consumo, P.B.N., inversión. Las dificultades económicas como problema social y su relación con el trabajo social.

07- TALLER DE PRACTICA I

Revisión conceptual de conocimientos y de aspectos metodológicos generales correspondientes al contenido curricular del nivel I. Abordaje

*Handwritten:* CATE, ADOR

*Handwritten:* CALA



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

- 7 -

*Aclarada*

e inserción del estudiante en la práctica mediante estudio del marco institucional y comunitario. Análisis de situaciones sociales. Tareas registro y sistematización. Régimen de trabajo: supervisión individual grupal.

08- TRABAJO SOCIAL I

Trabajo Social de grupo: antecedentes y evolución. El grupo como unidad de trabajo. Estructura y dinámica de grupo. Proceso metodológico. El caso grupal. Técnicas y procedimientos profesionales. El rol profesional.

09- PSICOLOGIA II

La psicología social, encuadre científico. Sociedad, Cultura, personalidad: características y relaciones generales. Conocimiento individual y percepción social. Actitudes y formas conductuales similares. La comunicación. Características. Proceso. Formas. El grupo humano. Clasificación. Funciones. Principales tendencias y aportes de las corrientes psicológicas. Estructura y proceso grupales. Formación y desarrollo. Dinámica de grupos. Formas. Conflicto y cambio grupales. Aspectos grupales de las instituciones y las organizaciones. La conducta desviada y la marginación. La delincuencia juvenil.

10- SOCIOLOGIA II

Introducción a América social. La sociedad tradicional argentina. La burguesía. La clase media. Mentalidades argentinas.

11- ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL

Conceptos generales y la evolución Socio-Cultural. De las sociedades arcaicas a las sociedades futuras. La civilización occidental y América. Estratificación social. El hombre y el poder.

12- INTRODUCCION AL DERECHO

Concepto. Clasificación. Ley: concepto y clasificación. Usos y Costumbres. Nociones de pueblo, nación y estado. Sujetos del derecho. Personas físicas y jurídicas. Atributos de la personalidad. Nociones generales de: derecho constitucional, administrativo, comercial, civil, penal, social. Relaciones del derecho con otras ciencias.

Corresp. Ord. N° 117



13- INTRODUCCION A LAS CIENCIAS POLITICAS

Concepto y ámbito de la política. Los grandes temas de la política. La política como ciencia y como práctica. Teoría de la sociedad. Teoría del estado. Teoría de los actos políticos. Teoría de la constitución.

14- TALLER DE PRACTICA II

Revisión conceptual de conocimientos y de aspectos metodológicos generales correspondientes al contenido curricular del nivel II. Inserción individual del alumno, en el grupo como unidad de trabajo. Observación, organización y trabajo grupal. Tareas de evaluación y registro.

15- TRABAJO SOCIAL II

Trabajo social individual-familias. Concepto y evolución. La familia como estructura social básica como unidad de atención y como contexto de tratamiento. Concepto de situación social problemática. Asistencia y promoción de la familia. Usos de los recursos sociales. Técnicas y procedimientos.

16- ESTADISTICA Y DEMOGRAFIA

Objeto de la estadística en trabajo social. Definiciones. Clasificación de factores. Medición, sistematización de datos. Distintos indicadores estadísticos. Su uso según la información requerida; asociación y correlación de factores. Series cronológicas. Teoría del muestreo. Estimación de parámetros. Test de hipótesis. Concepto de demografía, fuentes y procesos básicos. Estructura y estado de la población. Estadísticas sociodemográficas.

17- METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL

Nacimiento de las ciencias. Caracteres del conocimiento científico. Clasificación de las ciencias. Conceptos científicos. Los métodos; crítica. Diseños: tipos. Etapas de la investigación social. La investigación en Trabajo Social.

18- PLANIFICACION

Concepto. Tipos. La planificación en países desarrollados y no desarrollados. Aspectos sociales en la planificación. La planificación como proceso.

*Alcalá*  
SECRETARIA  
DE ASESORIA

*Alcalá*  
V. ALCALA  
DECANO

Corresp. Ord. N° 117



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

Rectorado

Aplicación práctica en programas y proyectos de acción social.

19- SALUD PUBLICA

Salud y enfermedad. Salud pública. Instrumentos y modos de acción. Enfermedades transmisibles y no transmisibles. Niveles de prevención. Respuesta social a la problemática de salud. Sistemas. Saneamiento ambiental. Programas. El equipo de salud. Rol del trabajo social.

20- DERECHO DE FAMILIA

Régimen legal en el ámbito civil y penal referido a: familia, parentesco, menores e incapaces, matrimonio, divorcio, filiación, adopción, patria potestad, tutela, sucesiones, instituciones de protección al menor.

21- TALLER DE PRACTICA III

Revisión conceptual de conocimientos y de aspectos metodológicos generales, correspondiente al contenido curricular del nivel III. Experiencia de intervención a nivel de microestructura, individual-familiar. Tareas de registro.

22- TRABAJO SOCIAL III

Trabajo social de comunidad: concepto y evolución. Estructura y organización de la comunidad. La participación comunitaria. Formas de intervención profesional. Técnicas y procedimientos. Distintos tipos de programas.

23- TECNICA Y METODOLOGIA DE LA COMUNICACION SOCIAL

Teoría de la comunicación. Métodos y técnicas. El proceso de la comunicación. Etapas. Transmisión. Motivación. Aprendizaje. Percepción. Mensaje. Uso de los medios. Recepción: sistemas. La conducta y las comunicaciones.

24- PSICOPATOLOGIA E HIGIENE MENTAL

Conceptos. Panorama de la psicopatología contemporánea. Patologías prevalentes. Enfermedades psico-sociales. Psicohigiene y salud mental. Reconstrucción de factores ambientales y sociales en la salud mental. Niveles de prevención en salud mental. Psicohigiene e instituciones. Rol del trabajador social.

25- DERECHO SOCIAL

Conceptos. Internacionalización del derecho del trabajo. Contrato individual.

Corresp. Ord. N° 17



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

- 10 -

Rectorado

dual de trabajo: capacidad, requisitos, modalidades, suspensión, extinción. Preaviso e indemnización. Jornada. Descansos. Remuneraciones. Régimen especiales. Derecho colectivo del trabajo: convenciones colectivas, conflictos, medidas de acción directa, conciliación y arbitraje. Organización judicial y administrativa del trabajo. Derecho de la seguridad social: obras sociales, régimen previsional, asignaciones familiares, accidentes y enfermedades del trabajo.

26- SUPERVISION EN TRABAJO SOCIAL

La supervisión como proceso educativo y administrativo. Relación supervisor-supervisado. Funciones del supervisor. Técnicas y procedimientos. Centro de práctica. Evaluación y autoevaluación.

27- ADMINISTRACION EN TRABAJO SOCIAL

Relación hombre, trabajo, organización y sociedad. Concepto de administración y su relación con el trabajo social. El proceso administrativo.

28- TALLER DE PRACTICA IV

Revisión conceptual de conocimientos y de aspectos metodológicos generales correspondientes al contenido curricular del nivel IV. Estudio de estructura dinámica de la comunidad. Tareas de organización y promoción comunitaria. Registro de experiencias.

29- TRABAJO SOCIAL IV

Políticas sectoriales en campos de aplicación del trabajo social. Prioridades. Interrelación de los problemas sociales. Relación interinstitucional. Replanteos metodológicos del trabajo social y nuevas formas de intervención.

30- TEORIA DE LA EDUCACION Y METODOLOGIA DEL APRENDIZAJE

El proceso de educación y sus elementos. El aprendizaje: momentos. Teoría del aprendizaje. Sistemas de instrucción: sus componentes. Objetivos, premeditación, procedimientos y técnicas, evaluación.

31- EDUCACION PARA LA SALUD

Concepto. Componentes educativos. El proceso de aprendizaje. Sus objetivos, contenidos y métodos. Efectores y destinatarios. Participación y

*Clarita*  
SECRETARÍA  
ALIZADOR

*[Firma]*  
ALCALA  
SECRETARÍA

Corresp. Ord. N° 117



*Sectorial*

educación para la salud. Rol del trabajo social.

32- POLITICA SOCIAL

Definición y componentes. Relaciones entre política social y planificación. Análisis de políticas sociales implícitas en diferentes modelos de desarrollo. Areas de política social. Rol del trabajador social en la área distinguible de política social.

33- ETICA GENERAL Y PROFESIONAL

Las grandes categorías de los sistemas éticos. Conceptos fundamentales pre-requeridos. Los problemas deontológicos del Licenciado en Trabajo social.

34- SEMINARIO DE ORIENTACION OPTATIVA

Selección de un campo de intervención del trabajo social. Elaboración marco teórico sobre dicho campo. Estudio sectorial. Ajuste del marco. Definición sobre el sector elegido: propuesta programática con intervención del trabajador social. Registro de la experiencia.

35- TALLER DE PRACTICA V

Revisión conceptual de conocimientos y de aspectos metodológicos generales, correspondiente al contenido curricular del nivel V. Práctica institucional. Práctica de supervisión con estudiantes de otros niveles.

DE LAS EQUIVALENCIAS

Las equivalencias de asignaturas cursadas en otros planes de estudio de esta Facultad, o en otras Casas de Estudio, solo serán otorgados sobre aquellas materias cuyo dictado esté implementado, en el momento de la solicitud.

ARTICULO 2º.- Los alumnos que hayan cumplimentado la totalidad de las exigencias del presente Plan de Estudios, recibirán el título de Licenciado en Trabajo Social.



bajo Social. Los Licenciado-  
tor en Trabajo Social.

abajo Social podrán optar al grado de

ARTICULO 3º.- El título de Licenciado en Trabajo Social tiene validez na-  
cional y habilita para:

- Cargos ejecutivos y de asesoramiento, en forma natural, en toda el área  
de Bienestar Social, en organismos oficiales y privados, de orden inter-  
cional, nacional, provincial y comunal.
- \* Integrar y coordinar equipos interdisciplinarios, en mérito a su función  
básica en:
  - . Instituciones que se ocupan del menor y la familia, la ancianidad, la  
tención de discapacitados.
  - . Hospitales generales y especiales, Centros de Salud, Programas de medi-  
cina social.
  - . Establecimientos educativos en todos sus niveles, gabinete psicopedagó-  
gicos-sociales, Programas de educación de adultos, Programas de educa-  
ción permanente.
  - . Juzgados, Tribunales, Asesorías, Defensorías, Instituciones penitencia-  
rias, Asistencia post-penitenciarias.
  - . Organismos de empleo, Cooperativas, Departamentos de Bienestar estudiantil.
  - . Municipalidades.
  - . Organismos de Defensa Civil.
  - . Programas de Vivienda, de Agua Potable, otras de Desarrollo Comunitario  
Programas de desarrollo rural.
  - . Instituciones sociales, recreativas, culturales y deportivas.
  - . Organismos internacionales, Consulados, Control de migración, refugiado  
Colectividades extranjeras.
  - . Instituciones religiosas.
  - . Empresas.
  - . Equipos interdisciplinarios de investigación y de planeamiento.
  - . Asociaciones diversas de bien público.



Ministerio de Educación y Justicia

Universidad Nacional de San Luis

- 13 -

Decretado

- Intervenir y orientar si en:
- Identificación, estudio y búsqueda de soluciones de problemas sociales.
- Realización de periciales.
- Proposición y desarrollo de terapia social a nivel de individuos, familias, grupos y organizaciones comunitarias.
- Análisis y diseños de políticas sociales.
- Atención inmediata a situaciones de urgencia.
- Desarrollar proyectos orientados a generar recursos y servicios u otros destinados a dar solución parcial o total a los problemas.
- Desarrollar proyectos orientados a promover la participación de los individuos y grupos en el desarrollo de problemas sociales.
- Desarrollar una acción educativa orientada a prevenir determinados problemas sociales.
- Ampliar el conocimiento científico y técnico en que se apoya el Trabajo Social como disciplina a través de la investigación.

ARTICULO 4º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Ordenanzas y archívese.

ORDENANZA Nº 117 del 1961  
gIad.

ORLANDO F. ALCAZA  
SECRETARIO ACADÉMICO

SECRETARÍA DE ASESORIA  
TECNOLOGÍA